Promoción válida hasta el 30 de noviembre de 2009 o hasta agostar existencias (2.000 cafeteras, 2.000 DVDs y 1.000 plataformas tonificadoras). Sujeta a normativa fiscal vigente.









Granada Digital

Viernes, 02 octubre de 2009, 10:12

Local | Provincia | Andalucía | Nacional | Internacional | Economía | Deportes | Sucesos | Cultura | Universidad | Sociedad | Gente | Comunicación | Corpus 2009 |



Deportes

Cajasol, Puerto Real, Universidad de Málaga y UGR disputan el sábado el Ciudad de Dos Hermanas de voleibol

jueves, 01/10/2009 12:30

EFE Imprimir Enviar

Los equipos Cajasol Voley, Puerto Real, Universidad de Málaga y Universidad de Granada disputarán el sábado el Torneo Ciudad de Dos Hermanas de Voleibol. El CV Puerto Real, con sus nuevos fichajes y el libero internacional Juan Contretras, elegido mejor libero de la pasada edición de la liga de Campeones, es recién ascendido a la Superliga.

El equipo gaditano se enfrentará en el partido de semifinal, a las 12.00 horas, al Universidad de Málaga que, por tercer año consecutivo, jugará la Superliga 2.

Tras su paso por la máxima competición del voleibol español durante varios años, el Universidad de Granada, que ahora milita en liga FEV. El equipo granadino será el adversario del anfitrión, el Cajasol Voley, encuentro que abrirá el torneo a las 10.00 horas.

El tercer y cuarto puesto se jugará a las 16.00 horas, mientras que la final comenzará a las 18.00 horas.

Los partidos del torneo serán los último de la pretemporada de los equipos, que la próxima semana ya competición en sus respectivas competiciones.

comienzan la competición en sus respectivas competiciones.

Enviar esta noticia a ... 💆 🖥 😭 💜 🔿

Valore este artículo

Su Nombre:			
Su Correo Electrónico:			
Comentario:			

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.







1 de 3 02/10/2009 10:13